

00042817

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1527

Número de Repertorio: 3103

Fecha de Repertorio: martes, 28 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE

Folio Inicial: 42817

Folio Final: 42832

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 28 de mayo de 2019 09 22

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1302243637	FLORES VEGA PEDRO AQUILES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302472830	DELGADO CALIZ AGRIPINA OVITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Canton

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

viernes, 17 de mayo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5030209000	28/05/2019 9 28 37	70972	520 02M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno ubicado en la vía a San Juan de Manta, parroquia y canton Manta con las siguientes medidas y linderos FRENTE veinte metros diez centímetros y lindera con calle publica, ATRÁS veintisiete metros sesenta centímetros y lindera con area sobrante numero UNO a favor del vendedor; COSTADO DERECHO veinticuatro metros y lindera con lote B, área de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Pedro Aquiles Flores Vega COSTADO IZQUIERDO veintidós metros diez centímetros y lindera con area de calle planificada Con una superficie total de 520 02m2

Dirección del Bien VIA SAN JUAN

Superficie del Bien 520 02M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5030210000	28/05/2019 9 34 14	70973	738 53m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno ubicado en la Vía San Juan de la parroquia y canton Manta con las siguientes medidas y linderos FRENTE veinte metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con área de calle planificada ATRÁS veinticinco metros ochenta y nueve centímetros y lindera con lote B, área de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Pedro Aquiles Flores Vega COSTADO DERECHO veintisiete metros sesenta centímetros y lindera con área a subdividir a favor del Sr. Pedro Aquiles Flores Vega COSTADO IZQUIERDO treinta y seis metros veintitrés centímetros y lindera con área otorgada con anterioridad bajo número de subdivision 145-10518 con fecha 26 de marzo del 2019 a favor Cía. PTK Ecuador S A area total 738 53m2

Dirección del Bien VIA A SAN JUAN

Superficie del Bien 738 53m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5030211000	28/05/2019 9 40 47	70974	370 70m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Impreso por lucia_vinueza

Administrador

miercoles, 29 de mayo de 2019

Pag 1 de 2

Registro de . COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1527

Número de Repertorio. 3103

Fecha de Repertorio: martes, 28 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE

Folio Inicial. 42817

Folio Final: 42832

Periodo: 2019

Lote de terreno ubicado en la Vía San Juan de la parroquia y canton Manta con las siguientes medidas y linderos FRENTE trece metros dieciocho centímetros y linderos con área de calle planificada, ATRAS nueve metros sesenta centímetros y linderos con propiedad de la Sra Florida Vega COSTADO DERECHO veintisiete metros veintiocho centímetros y linderos con área otorgada con anterioridad bajo número de subdivision 145-10518 con fecha 26 de marzo de 2019 a favor de Cía , PTK Ecuador S A COSTADO IZQUIERDO veintisiete metros y linderos con propiedad de la asociación papicorre - Con un área total 370 70m2
Dirección del Bien Vía San Juan
Superficie del Bien 370 70m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5030205	09/08/2016 15 21 50	57893	4704,25m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno que se adjudica a favor del Sr. PEDRO AQUILES FLORES VEGA, signado como Lote No Diez ubicado en la vía a San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas Por el frente Treinta y un metros y linderos con calle pública, Por Atras. Noventa y tres metros y linderos con propiedad de la Sra. Hermelinda Lucas, Por el Costado Derecho, ochenta y nueve metros, nueve centímetros y linderos con lote B, area de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Pedro Aquiles Flores Vega, y por el Costado Izquierdo partiendo desde el frente hacia atrás, en veintiocho metros, cincuenta centímetros, desde este punto gira hacia la izquierda en veintisiete metros, lindando en ambas extensiones con propiedad de la Asociación Papicorre, desde este punto gira hacia atrás, en catorce metros, ochenta centímetros lindando con propiedad de la Sra Florida Vega y en veinticinco metros, veinte centímetros lindando con propiedad del Sr Graciliano Lucas Teniendo una superficie total de Cuatro Mil setecientos cuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados

Dirección del Bien VÍA A SAN JUAN DE MANTA

Superficie del Bien 4704.25m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE UN BIEN INMUEBLE - subdivisión de tres lotes de terreno ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y canton Manta

LOTE UNO Ubicado en la Vía a San Juan con una area total de 520 02m2

LOTE DOS Ubicado en la Vía a San Juan con una area total de 738 53m2

LOTE TRES Ubicado en la Vía a San Juan con una area total de 370 70m2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

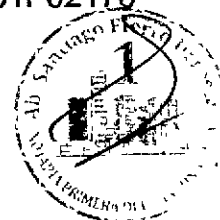
Registrador de la Propiedad

00042818



Factura: 001-002-000044171

20191308001P02176



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

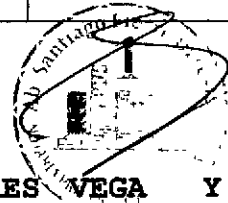
EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P02176						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MAYO DEL 2019, (15:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES VEGA PEDRO AQUILES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302213637	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DELGADO CALIZ AGRIPINA OVITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1302472630	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2019	13	08	001	P02176
------	----	----	-----	--------



SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE:

OTORGAN LOS SEÑORES PEDRO AQUILES FLORES VEGA Y SEÑORA AGRIPINA OVITA DELGADO CALIZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA.

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diecisiete de mayo del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por los señores **PEDRO AQUILES FLORES VEGA** y señora **AGRIPINA OVITA DELGADO CALIZ**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de sesenta y siete y sesenta años, de ocupación agricultor y ama de casa, con domicilio en la vía San Juan Sector Santa Marianita de esta ciudad de Manta, teléfono 0968261628.- Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos

S habilitante. Advertidos los comparecientes por el

unip

Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una más en la que conste la subdivisión de un bien inmueble al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA COMPARECIENTE.-** Al Otorgamiento de la presente Escritura de subdivisión comparecen por sus propios y personales derechos, los señores **PEDRO AQUILES FLORES VEGA** y señora **AGRIPINA OVITA DELGADO CALIZ,** por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

00042820

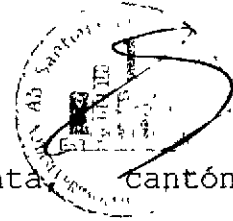


domiciliados en esta ciudad de Manta.

ANTECEDENTES.- UNO) Declaran los comparecientes ser dueños y propietarios de un inmueble signado como Lote Numero **DIEZ** ubicado en la vía a San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Treinta y un metros y lindera con calle pública, **POR ATRÁS:** Noventa y tres metros y lindera con propiedad de la Señora Hermelinda Lucas, **POR EL COSTADO DERECHO,** ochenta y nueve metros, nueve centímetros y lindera con lote B, area de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Pedro Aquiles Flores Vega, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** partiendo desde el frente hacia atrás, en veintiocho metros, cincuenta centímetros, desde este punto gira hacia la izquierda en veintisiete metros, lindando en ambas extensiones con propiedad de la Asociación Papicorre, desde este punto gira hacia atrás, en catorce metros, ochenta centímetros lindando con propiedad de la Sra. Florida Vega y en veinticinco metros, veinte centímetros lindando con propiedad del Señor Graciliano Lucas. Teniendo una superficie total de CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por Partición

y Adjudicación y compraventa entre los herederos del causante señora Rosa Emilia Vega Flores, según consta del contrato realizado en la Notaria Publica Séptima del Cantón Manta el dieciocho de julio del año dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el nueve de agosto del año dos mil dieciséis. - De este predio existe un área de calle planificada de cuatrocientos veintiséis coma cuarenta metros cuadrados. - De este predio existe un trámite de subdivisión número 145-10518, con fecha 26 de marzo del 2019 a favor de la cia PTK del Ecuador S.A, con un área de 2711.60 M2. - **TERCERA OBJETO DE LA SUBDIVISION-** Con los Antecedentes expuestos los señores **PEDRO AGUILES FLORES VEGA** y señora **AGRIPINA OVITA DELGADO CALIZ**, proceden a realizar la subdivisión del bien inmueble antes descrito en la cláusula de los antecedentes, según Aprobación de Subdivisión número 212-10566, bien inmueble que quedaría de la siguiente forma: un lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes ubicado en la Vía a San Juan de Manta, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **UNO)** una parte del lote de terreno ubicado en la Vía a

00042821



San Juan de Manta, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

frente : Veinte metros diez centímetros y lindera con Calle Pública; **Atrás**: Veintisiete metros sesenta centímetros y lindera con Área sobrante Número UNO a favor del vendedor; **Costado Derecho**: Veinticuatro metros y lindera con Lote B, área de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Pedro Aquiles Flores Vega. **Costado Izquierdo**: Veintidós metros diez centímetros y lindera con Área de calle planificada. Con una superficie total de 520.02M2.- ✓

DOS) Una parte del lote de terreno ubicado en la Vía a San Juan de Manta, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **Frente**: Veinte metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con Área de calle planificada. **Atrás**: Veinticinco metros ochenta y nueve centímetros y lindera con Lote B, área de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Pedro Aquiles Flores Vega. **Costado Derecho**: Veintisiete metros sesenta centímetros y lindera con Área a subdividir a favor del Sr. Pedro Aquiles Flores Vega.

Costado Izquierdo: Treinta y seis metros veintitrés centímetros y lindera con Área otorgada con

anterioridad bajo número de subdivisión 145-10518 con fecha 26 de Marzo de 2019 a favor Cía. PTK Ecuador S.A. Area total: 738.53M2. **TRES) Frente:** Trece metros dieciocho centímetros y lindera con Área de calle planificada, **Atrás:** Nueve metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra, Florida Vega, **Costado Derecho:** Veintisiete metros veintiocho centímetros y lindera con Área otorgada con anterioridad bajo número de subdivisión 145-10518 con fecha 26 de Marzo de 2019 a favor Cia, PTK Ecuador S.A. **Costado Izquierdo:** Veintisiete metros y lindera con propiedad de la Asociación Papicorre.- Con un área total 370.70M2.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes, por sus propios derechos, aceptan la presente Subdivisión del terreno por estar conformes con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito. **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a los comparecientes, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta,



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000026419

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00042822

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI./RUC: FLORES VEGA PEDRO AQUILES
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VIA SAN JUAN DE MANTA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 08/05/2019 09:10:33
FECHA DE PAGO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 6 de agosto de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado

COMPROBANTE DE PAGO

No. 115381

Código Catastral	Area	Avaluo Comercial
5-03-02-05-000	4704,25	70563,75

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
FLORES VEGA PEDRO AQUILES	1302243637

09/01/2019 14:08 MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(-) Rebajas(+)	Valor a Pagar
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	\$ 28.23	\$ -2.82	\$ 25.41
Interes por Mora			
MEJORAS 2012	\$ 5.76	\$ -2.30	\$ 3.46
MEJORAS 2013	\$ 14.20	\$ -5.68	\$ 8.52
MEJORAS 2014	\$ 14.99	\$ -6.00	\$ 8.99
MEJORAS 2015	\$ 38.94	\$ -15.58	\$ 23.36
MEJORAS HASTA 2010	\$ 48.53	\$ -19.41	\$ 29.12
TASA DE SEGURIDAD	\$ 24.70		\$ 24.70
TOTAL A PAGAR			\$ 123.56
VALOR PAGADO			\$ 0.00
SALDO			\$ 0.00

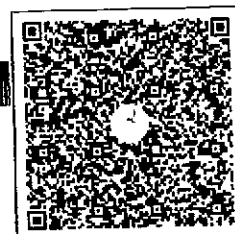
Este documento está firmado electrónicamente
Codigo Seguro de Verificación (CSV)



388147842G5oa51ueH5V1LZ6wX8gQCxk1muaQAlituaDeWtDp9u6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opeña Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.
Impreso por el sistema de gestión de documentos, 2019-04-29 15:23:41

#MANTADIGITAL
Corrección de ciudad 9



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128296



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

FLORES VEGA PEDRO AQUILES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, lunes 29 abril 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
5-03-02-09-000 VIA SAN JUAN DE MANTA	100,00%

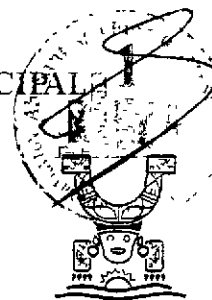
CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098914

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente FLORES VEGA PEDRO AQUILES
ubicado VIA SAN JUAN DE MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$7800.30 SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 30/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

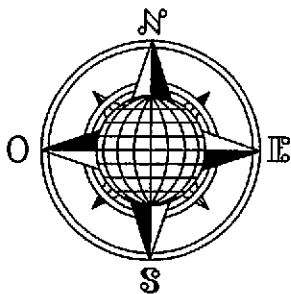
Elaborado: José Zambrano

13 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal





VERTICE	CUADRO DE COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	527743.27	9891086.80
2	527725.14	9891111.95
3	527767.73	9891190.36
4	527813.37	9891109.33
5	527782.43	9891083.98
6	527765.31	9891104.86

Datum : WGS 84
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas
Formato de posición

Lote B
Herederero Pedro
Aguiles Flores Vega

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD
BAJO NUMERO DE SUBDIVISION 145-10518 CON FECHA 26
DE MARZO DE 2019 A FAVOR CIA. PTK ECUADOR S.A.
AREA TOTAL: 2711 60 M2

Sra. Hermelinda Lucas

Sr. Graciano Lucas

Sra. Florida
Vega

ASOCIACION
PAPICORRE

DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. PEDRO AGUILES FLORES VEGA	4704 25 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PEDRO AGUILES FLORES VEGA	520 02 m2
AREA DE CALLE PUBLICA PLANIFICADA	426 40 m2
AREA SOBRANTE N°01 A FAVOR DEL VENDEDOR SR. PEDRO AGUILES FLORES VEGA	738 53 m2
AREA SOBRANTE N°02 A FAVOR DEL VENDEDOR SR. PEDRO AGUILES FLORES VEGA	307 70 m2
AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD CON NUMERO DE SUBDIVISION N° 145-10518 CON FECHA 26 DE MARZO DEL 2019	2711 60 m2



UBICACION

"LOTE N° 10 UBICADO EN LA VIA SAN JUAN DE MANTA
PARROQUIA MANTA - CANTON MANTA"

PROPIEDAD

SR. PEDRO AGUILES FLORES VEGA

CONTIENE

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO

SR. PEDRO AGUILES FLORES VEGA

PROYECTO

ANGEL HIDALGO LOPEZ
REG. PROF. 14616

ESCALA

1 : 750

CLAVE CATASTRAL

5-03-02-05-000

LAMINA

01 / 01

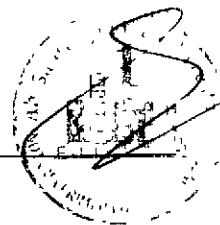
ESCALA
INDICADAS

FECHA
ABRIL - 2019

FORMATO
A4

DIBUJO
OFICINA TECNICA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**



00042824

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 212-10566

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad del Sr. **FLORES VEGA PEDRO AQUILES**, ubicado en la Vía a San Juan de Manta, Parroquia Manta, Cantón Manta, con clave catastral N° 5-03-02-05-000, que conforme escritura describe una superficie total de 4.704,25m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 4.704,25m² (escritura de Compraventa Inscrita el 09 de Agosto de 2016 y autorizada por la Notaria Séptima del Cantón Manta el 18 de Julio de 2016).

POR EL FRENTE:	31,00m - con Calle Pública.
POR ATRÁS:	93,00m - con Propiedad de la Sra. Hermelinda Lucas.
POR EL COSTADO DERECHO:	89,09m - con Lote B, área de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Pedro Aquiles Flores Vega.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	Partiendo desde el frente hacia atrás en 28,50m, desde este punto gira a la izquierda en 27,00m, lindando en ambas extensiones con propiedad de la Asociación Papicorre, desde este punto gira hacia atrás, en 14,80m lindando con propiedad de la Sra. Florida Vega y en 25,20m lindando con propiedad del Sr. Graciliano Lucas

ÁREA OTORGADA CON TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN N° 145-10518 CON FECHA 26 DE MARZO DE 2019 A FAVOR DE LA CIA. PTK DEL ECUADOR S.A.: **2.711,60m²**

ÁREA DE CALLE PLANIFICADA: **426,40m²**

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. FLORES VEGA PEDRO AQUILES: **520,02m²**

FRENTE:	20,10m - con Calle Pública.
ATRÁS:	27,60m - con Área sobrante N° 01 a favor del vendedor.
COSTADO DERECHO:	24,00m - con Lote B, área de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Pedro Aquiles Flores Vega
COSTADO IZQUIERDO:	22,10m - con Área de calle planificada.

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR N° 01: **738,53m²**

FRENTE:	20,84m - con Área de calle planificada.
ATRÁS:	25,89m - con Lote B, área de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Pedro Aquiles Flores Vega
COSTADO DERECHO:	27,60m - con Área a subdividir a favor del Sr. Pedro Aquiles Flores Vega
COSTADO IZQUIERDO:	36,23m - con Área otorgada con anterioridad bajo número de subdivisión 145-10518 con fecha 26 de Marzo de 2019 a favor Cia. PTK Ecuador S.A.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR N° 02:

370.70m2

FRENTE:

13,18m – con Área de calle planificada.

ATRÁS:

9,60m – con propiedad de la Sra. Florida Vega

COSTADO DERECHO:

27,28m – con Área otorgada con anterioridad bajo número de subdivisión 145-10518 con fecha 26 de Marzo de 2019 a favor Cía. PTK Ecuador S.A.

COSTADO IZQUIERDO:

27,00m – con propiedad de la Asociación Papicorro

Manta, Mayo 16 del 2019

Arq. Galo Álvarez G.,

DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160731

N° ELECTRÓNICO : 66658

Fecha: Lunes, 29 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-02-09-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 520 02 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302243637	FLORES VEGA-PEDRO AQUILES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,800 30

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 7,800 30

SON: SIETE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES CON TREINTA CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12467KAJFAA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electronicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-04-29 11 36 53



RECEIVED

RECEIVED



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00161345

Nº ELECTRÓNICO : 67285

Fecha: Lunes, 27 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-02-10-000

Ubicado en: SITIO SAN JUAN DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 738 53 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302243637	FLORES VEGA PEDRO Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,077.95

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,077.95

SON: ONCE MIL SETENTA Y SIETE DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13360PXAMH6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por: alarcon santos mercedes judith, 2019-05-27 09:33:54



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161344

N° ELECTRÓNICO : 67284

Fecha: Lunes, 27 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-02-11-000

Ubicado en: SITIO SAN JUAN DE MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 370.70 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302243637	FLORES VEGA PEDRO Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,560.49

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 5,560.49

SON: CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA DÓLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13359D0118V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-05-27 09:33:33



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00042828

Ficha Registral-Bien Inmueble

57893



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009631, certifico hasta el día de hoy 07/05/2019 15:41:32, la Ficha Registral Número 57893.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 5030205

Fecha de Apertura: martes, 09 de agosto de 2016

Superficie del Bien 4704,25m2

Información Municipal

Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN DE MANTA

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno que se adjudica a favor del Sr. PEDRO AQUILES FLORES VEGA, signado como Lote No Diez ubicado en la vía a San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente. Treinta y un metros y lindera con calle pública, Por Atrás. Noventa y tres metros y lindera con propiedad de la Sra. Hermelinda Lucas, Por el Costado Derecho. ochenta y nueve metros, nueve centímetros y lindera con lote B, area de terreno que todos los herederos adjudican a favor del heredero Pedro Aquiles Flores Vega, y por el Costado Izquierdo partiendo desde el frente hacia atrás, en veintiocho metros, cincuenta centímetros, desde este punto gira hacia la izquierda en veintisiete metros, lindando en ambas extensiones con propiedad de la Asociación Papicorre, desde este punto gira hacia atrás, en catorce metros, ochenta centímetros lindando con propiedad de la Sra. Florida Vega y en veinticinco metros, veinte centímetros lindando con propiedad del Sr. Graciliano Lucas. Teniendo una superficie total de Cuatro Mil setecientos cuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y COMPRAVENTA	1962	09/ago /2016	49 464	49 507

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 09 de agosto de 2016

Número de Inscripción: 1962

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4225

Folio Inicial 49 464

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final 49 507

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de julio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial y Adjudicación y Compraventa. Celebrada entre los Herederos de Sra. Rosa Emilia Vega Flores, y en la que los Sres. Luis Anibal Flores Vega, Pedro Aquiles Flores Vega, Simón Veliz Vega, Rosa Carmelina Delgado Vega, celebran la Partición en porcentajes, y la Subdivisión de 7 lotes de terrenos ubicados en la Vía San Juan de Manta, lotes 15, 10, 12, 13, parte del lote No 12, A y B, a su vez los Sres. Luis Anibal Flores Vega, Simón Veliz Vega y Rosa Carmelina Delgado Vega, adjudican a favor del Sr. PEDRO AQUILES FLORES VEGA, los lotes 12, Lote B, Parte del lote 12, lote 13, lote 10 y lote A. Asi mismo Luis Anibal, Pedro Aquiles Flores Vega, Simón Veliz Vega, y Rosa Carmelina Delgado Vega, venden a favor del Sr. Bolivar Eleodoro Lucas Alonzo, el lote signado con el No 15 Terreno que esta ubicado actualmente en la Vía a San Juan de Manta de

Fecha: 07 MAY 2019

la Parroquia y Cantón Manta el mismo que esta signado con el lote numero Quince. con una area total de Dos mil treinta y ocho metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR VENDEDOR	1303670614	FLORES VEGA LUIS ANIBAL	CASADO(A)	MANTA	MANTA
ADJUDICADOR VENDEDOR	1301350474	VELIZ VEGA SIMON	CASADO(A)	MANTA	MANTA
ADJUDICADOR VENDEDOR	1302894538	DELGADO VEGA ROSA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
ADJUDICATARIO- VENDEDOR	1302243637	FLORES VEGA PEDRO AQUILES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	1302002173	VEGA FLORES ROSA EMILIA		MANTA	MANTA
COMPRADOR	800000000048161	LUCAS ALONSO BOLIVAR ELEODORO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:41:32 del martes, 07 de mayo de 2019

A petición de. PINCAY CHIQUITO JESICA VERONICA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

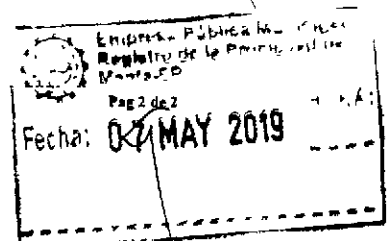
130590835-0



Validez del Certificado 30 dias, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES VEGA
PEDRO AQUILES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA

N. 130224363-7

FECHA DE NACIMIENTO 1951-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
AGRUPA O VITA
DEL GADO CALIZ



INICIAL AGRICULTOR

Y4330V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES VASQUEZ MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEGA ROSA EMILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2014-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

Pedro Flores

00042829



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

0004 M
JUNTA No.

0004 - 188
CERTIFICADO No.

1302243637
CEDULA No.

FLORES VEGA PEDRO AQUILES
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

UNIDAD ELECTORAL 1

PARTIDO MANTA

20 - 2

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....

fojas útiles.

Manta, a..... 17.....



Ab. Santiago Fierro Urrésta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Pedro Flores

Número único de identificación: 1302243637

Nombres del ciudadano: FLORES VEGA PEDRO AQUILES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO CALIZ AGRIPINA OVITA

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: FLORES VASQUEZ MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VEGA ROSA EMILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-225-52615



191-225-52615

Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130247283-0

DELGADO CALIZ AGRIPINA OVITA

MANABI/PAJAN/PAJAN

15 FEBRERO 1959

002- 0023.00068 F

MANABI/PAJAN

PAJAN 1959



Agripina Delgado

ECUATORIANA***** V4333V4242

CASADO PEDRO AGUILES FLORES VEGA

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ELOY DELGADO

BARTOLITA CALIZ

MANTA 01/09/2009

01/09/2021

1731646



Pedro Aguiles Flores Vega

00042830

CERTIFICADO DE VOTACION

0025 F 0025 - 037 1302472830

DELGADO CALIZ AGRIPINA OVITA

APellidos y Nombres

PROVINCIA MANABI

CANTÓN MANTA

CIRCUNSCRIPCION 2

PARROQUIA TARQUI

ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto el interesado en

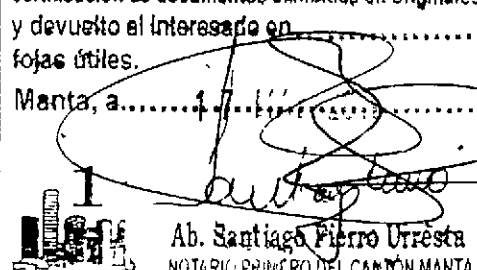
fojas útiles.

Manta, a.....17.....

Ab. Santiago Fierro Urresta

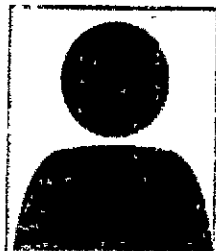
Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302472830

Nombres del ciudadano: DELGADO CALIZ AGRIPINA OVITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEDRO AQUILES FLORES VEGA

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: ELOY DELGADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARTOLITA CALIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 196-225-52444



196-225-52444

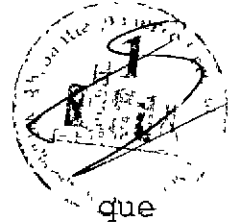
Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00042831



las inscripciones y anotaciones que
por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO. -**
Usted señor Notario se dignará agregar
las demás cláusulas de estilo
para la plena validez y eficacia
jurídica de esta Escritura Pública.- Hasta
aquí la minuta que junto con los documentos
anexos y habilitantes que se incorpora, con todo
el valor legal, y que, los comparecientes
aceptan en todas y cada una de sus partes,
minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA
BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece guión dos
mil ocho guión diez, del Foro de Abogados, para la
celebración de la presente escritura se observaron
los preceptos y requisitos previstos en la ley
notarial; y, leída que les fue a los
comparecientes por mí la señora Notaria, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto. **DOY FE.**

Pedro Flores
PEDRO AQUILES FLORES VEGA
C.C.No.

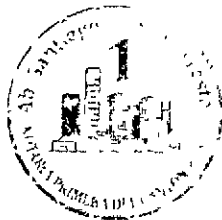
Agripina Delgado
AGRIPINA OVITA DELGADO CALIZ

C.C.No. 1302472830

Santiago Fierro Urresta

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20191308001P02176.- EL**
NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00042832

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razon de Inscripción**Periodo: 2019****Número de Inscripción:****1527****Número de Repertorio:****3103**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Veinte y ocho de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1527 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302472830	DELGADO CALIZ AGRIPINA OVITA	PROPIETARIO
1302243637	FLORES VEGA PEDRO AQUILES	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5030205	57893	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE
LOTE DE TERRENO	5030211000	70974	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE
LOTE DE TERRENO	5030210000	70973	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE
LOTE DE TERRENO	5030209000	70972	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE

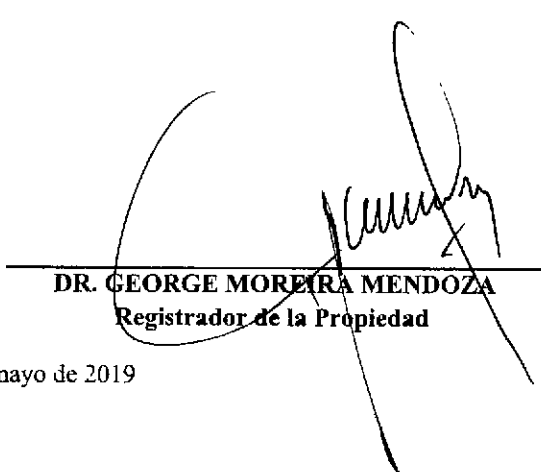
Observaciones:

Libro . COMPRA VENTA

Acto SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE

Fecha 28-may /2019

Usuario lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 28 de mayo de 2019

martes, 28 de mayo de 2019

Page 1 of 1